

Información del Plan Docente

| | |
|-------------------------------|---|
| Año académico | 2016/17 |
| Centro académico | 109 - Facultad de Economía y Empresa |
| Titulación | 450 - Graduado en Marketing e Investigación de Mercados |
| Créditos | 5.0 |
| Curso | 4 |
| Periodo de impartición | Primer Semestre |
| Clase de asignatura | Optativa |
| Módulo | --- |

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura Técnicas Sociológicas de Negociación Comercial es una asignatura optativa diseñada para favorecer el aprendizaje y comprensión de los procesos de negociación.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través de las indicaciones en la presentación de la asignatura y en el Moodle al comenzar el período lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

Las fechas aproximadas previstas para las actividades a desarrollar dentro del sistema de evaluación continuo se detallan en el apartado "Evaluación del Aprendizaje" de esta guía docente. Cualquier cambio en estas fechas se indicará en clase y en el ADD de la asignatura. Es obligación del alumno conocer las actualizaciones que se vayan realizando.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados...

R1.- Identificar los elementos que intervienen en los procesos de negociación.

R2.- Describir distintos procesos de negociación.

R3.- Reconocer y evaluar las estrategias de la argumentación.

R4.- Identificación de estilos de negociación.

R5.- Conocer las distintas partes del proceso de negociación cara a cara.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Técnicas Sociológicas de Negociación Comercial es una asignatura optativa que se imparte en el primer semestre del cuarto curso del Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Dentro del módulo *Marketing* se imparte la materia *Habilidades Directivas*, en la cual se inscribe la asignatura. Su pretensión es proporcionar un conocimiento detallado de las técnicas y procesos de negociación.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los planteamientos y objetivos generales que se señalan en el plan de estudios de Grado en Marketing e Investigación de Mercados:

O1: Formar profesionales en marketing e investigación de mercados con base económico-empresarial y con una ética profesional que garantice los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

O2: Proporcionar formación, teórica y práctica, que facilite al graduado/a: identificar oportunidades del mercado y necesidades de los clientes, anticipar cambios del entorno y determinar estrategias y acciones de marketing e investigación de mercados.

O3: Formar profesionales capaces de participar en la toma de decisiones y en el diseño, planificación, ejecución y control de las estrategias de marketing de empresas fabricantes, distribuidoras y/o comercializadoras de bienes y/o servicios, así como de cualquier institución de índole pública o privada.

O4: Capacitar en la utilización de los instrumentos de marketing e investigación de mercados necesarios para las organizaciones. Una competencia tiene una perspectiva de desarrollo infinita, por ello, cada asignatura desarrolla parte de los recursos necesarios para la formación en diversas competencias.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Técnicas Sociológicas de Negociación Comercial es una asignatura optativa que se imparte en el primer semestre del cuarto curso del Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Dentro del módulo Marketing se imparte la materia Habilidades Directivas, en la cual se inscribe la asignatura Técnicas Sociológicas de Negociación Comercial. En la sexta materia, "Habilidades directivas", se ofertan 26 créditos (6 de carácter obligatorio y 20 optativos) centrados en: la negociación y las técnicas de dirección de equipos de trabajo, el crecimiento, la innovación y la internacionalización. Con ellos se favorece la consecución de resultados de aprendizaje asociados a la variable producto, a la distribución y a la gestión de la fuerza de ventas, a la planificación estratégica y a sectores con características especiales, entre las que destacan desarrollar habilidades básicas para la negociación comercial, y demostrar la capacidad de análisis y valoración de las estrategias de marketing para la internacionalización de la actividad empresarial.

3.3.Competencias

27641 - Técnicas sociológicas de negociación comercial

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará conocimientos en la línea de las siguientes competencias:

Competencias Específicas :

- Conocer y analizar los procesos de identificación y solución de los conflictos y los de mejora de la eficiencia del canal y las actividades de distribución física.
- Desarrollar habilidades básicas para la negociación comercial con los diferentes agentes que integran el entorno de la organización.

Competencias Transversales

- Capacidad para cuestionar de forma constructiva ideas propias o ajena.
- Capacidad para rendir bajo presión.
- Capacidad para coordinar actividades y negociación eficaz.
- Desarrollo de habilidades sociales.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

En las sociedades actuales la negociación es algo consustancial al ser humano. Los resultados de aprendizaje permiten al estudiante poder poner a desarrollar un buen diagnóstico de los procesos de negociación e iniciarse en las técnicas de negociación

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Según el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, en su artículo Art. 9 en cada asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico.

1. En PRIMERA CONVOCATORIA , se pondrán en marcha dos sistemas de evaluación:

- Se establece un sistema de **EVALUACIÓN CONTINUA** para aquellos alumnos que así lo deseen. El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación continua:

- Prueba Escrita .- Cuyo valor será de un 40% del total de la calificación a través de una prueba escrita correspondiente a los contenidos básicos y fundamentales de la materia. La realización de la prueba se celebrará en la primera quincena de diciembre.

- Prácticas en el aula (60 %).- Se desarrollarán prácticas en el aula sobre los elementos que intervienen en la negociación, el proceso de negociación, las estrategias de negociación, etc. Al menos el 5% de estas actividades serán de carácter individual.

El peso de cada una de estas actividades tendrá en la calificación final de la asignatura será:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | |
|----------------------|---|
| PRUEBA ESCRITA | 40 % siempre que se obtenga un mínimo de nota de 5 sobre 10 |
| PRÁCTICAS EN EL AULA | 60 % siempre que se obtenga un mínimo de nota de 5 sobre 10 |

Para aprobar la asignatura en la modalidad de evaluación continua son necesarios dos condiciones: a) obtener más de 5 puntos en la calificación total, y b) obtener en cada una de las actividades al menos un 50% de la calificación posible en cada una de las mismas.

Cualquier cambio en las fechas establecidas se indicará con la suficiente antelación tanto en clase como en el ADD de la asignatura.

- Un sistema **DE EVALUACIÓN GLOBAL**, consistente en una prueba escrita de 10 puntos. Esta prueba global constará de dos partes:
 - Parte teórica (4 puntos): preguntas de tipo test y preguntas cortas de desarrollo sobre los contenidos vistos en el programa de la asignatura .
 - PARTE PRÁCTICA (6 puntos): preguntas relativas a los aspectos más prácticos de la asignatura

Es necesario, al menos 2 (parte teórica) y 3 (parte práctica) para aprobar la asignatura. Esta prueba se realizará en la fecha establecida por el Centro.

En SEGUNDA CONVOCATORIA , se realizará una prueba escrita Global que se regirá por las mismas condiciones que las establecidas para esta prueba en la Primera Convocatoria. Esta prueba se realizará en la fecha oficial establecida por el Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema

- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y la ortografía (Si el mal uso, faltas de ortografía, redacción defectuosa, etc., podrá implicar la bajada de la calificación en hasta 1 punto)
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.
- La creatividad e iniciativa.
- La participación activa en el aula.
- La capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- La habilidad para analizar, buscar y discriminar información proveniente de diversas fuentes.

(Estos criterios están basados en los criterios de las pruebas de acceso a la universidad)

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, sobre *Prácticas irregulares en las pruebas de evaluación*.

Si en el desarrollo de una prueba de evaluación el profesorado involucrado tiene conocimiento de la quiebra de los principios de decoro, legalidad o mérito individual tales como el uso de documentos o herramientas no permitidas, la copia o intento de copia de los resultados obtenidos por compañeros, la comunicación entre estudiantes en temas referentes a la evaluación, el plagio o un comportamiento impropio, procederá a la expulsión inmediata del estudiante de la prueba de evaluación, le suspenderá la prueba y levantará acta de los motivos, que elevará al centro junto con las verificaciones documentales que estime oportunas para su valoración. el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente .

5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el modelo de intervención que se desarrolla esta protagonizado por los propios estudiantes, su implicación y su esfuerzo son esenciales para el éxito. Pretendemos por tanto fomentar una actitud abierta y crítica ante la complejidad de la sociedad actual. Si se sigue el programa con estas recomendaciones, será mucho más fácil enfrentarse a las lecturas y actividades programadas.

El proceso de aprendizaje es activo. Éste es el principal principio metodológico en el que nos basamos. El profesor

proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, entre ellos el ADD. La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará teniendo en cuenta el marco en que se desarrolla la docencia de cada grupo: calendario, aulas, horarios, grupos, número de estudiantes por grupo, carga docente del profesor, etc.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

| Tipo actividad | Número de horas |
|-----------------------------------|-----------------|
| Clase magistral | 20 |
| Prácticas en el aula | 30 |
| Trabajo autónomo del estudiante | 65 |
| Realización pruebas de evaluación | 10 |
| TOTAL | 125 |

Las actividades docentes "Clases magistrales" consistirán básicamente en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia fundamentalmente a través de lecturas que serán el contenido a aprender y a comprender.

Las actividades docentes "Prácticas en el aula" supondrán un acercamiento más práctico a la materia, a través de intercambios de ideas, debates, problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales, ensayos en el aula (role playing con distintas situaciones de negociación), casos prácticos (en función de los temas que se vayan viendo en clase).

5.3. Programa

TEMA1.- ELEMENTOS A CONSIDERAR DE UNA NEGOCIACIÓN

- Elementos objetivos necesarios para la existencia de una negociación
- Actores, objetos y relaciones de la negociación.

TEMA 2- LA PREPARACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN

- Conocer y definir la negociación
- Estilo de negociación.
- Tipos de negociación.

27641 - Técnicas sociológicas de negociación comercial

TEMA 3.- EL PROCESO Y DESARROLLO DE LA NEGOCIACIÓN

- Fases de la negociación.
- Preparación
 - Objetivos de una negociación
 - Clasificación de variables
 - Tabla de negociación
- Desarrollo
- Cierre o Acuerdo

TEMA 4.-TIPOS, ESTILOS Y TÁCTICAS DE NEGOCIACIÓN

- Como negociamos : tácticas y estrategias

TEMA 5.- LA COMUNICACIÓN EN LA NEGOCIACION

- Identificando el lenguaje de la otra parte y calibrado del lenguaje.
- Sintonización con la otra parte.
- Dirigiendo la comunicación.
- Lenguaje no verbal.
- Proceso perceptivo y comunicación subliminal.

TEMA 6: HABILIDADES SOCIALES

- Inteligencia emocional: gestión de las emociones.
- Otras: escucha activa, empatía, assertividad, etc.

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario y la programación de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura se comunicarán a los estudiantes a través del programa al comienzo del curso académico.

Calendario: Septiembre, Octubre y Noviembre y Diciembre.

El aula día y horario se publicara en la página web de la Facultad página web de la Facultad de Economía y Empresa

| PLANIFICACIÓN | | |
|---------------|-------------------------|--|
| Septiembre | Presentación asignatura | |

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Septiembre, octubre, noviembre | Tema 1 -Teoría | Caso Practico |
| | Tema 2-Teoría | Caso Practico |
| | Tema 3- Teoría | Caso Practico |
| | Tema 4-Teoría | Caso Practico |
| | Tema 5-Teoría | Caso Practico |
| | Tema 6-Teoría | Caso Practico |
| Diciembre | Preparación negociación individual (role playing) | Preparación negociación grupal(role playing) |
| Diciembre | Evaluación continua | |
| Enero | Evaluación global | |

Las actividades y fechas se comunican a través de las indicaciones en la presentación de la asignatura y en el ADD al comenzar el período lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía actualizada de la asignatura se consulta a través de la página web de la biblioteca
<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>